



ANUNCIO

En relación a la **Convocatoria de Premios y Concursos del Ayuntamiento de Málaga, en régimen de concurrencia competitiva “MÁLAGA CIUDAD IGUALITARIA 2023”**, aprobada por la Itma. Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 11 de agosto de 2023, y de acuerdo con el artículo 9 de la misma, que establece que *corresponde la resolución del procedimiento de concesión de los premios al Concejal Delegado de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad*, el Concejal Delegado de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, vista el acta de fecha 12 de marzo de 2024 de la reunión del Jurado del **VII Concurso de iniciativas por la igualdad “Carmen Olmedo”**, ha dictado **con fecha 20 de marzo la RESOLUCIÓN** del procedimiento (*nº localizador BZXT39MJR84GZPKLZ3Z6M3MLZ*), **en la que se concede:**

- Premio en la **línea 1**, a la candidatura presentada con el título **“NO TE OLVIDES DE MÍ”** por **RUBÉN CASADO MÉNDEZ**, con DNI nº *****6933****, resultado al que se llega tras la valoración jurado, que ha sido unánime en considerarla merecedora del premio con la puntuación total de 58 puntos sobre 60.
- Declarar desierta la **línea 2**.

Luego mediante este anuncio se informa que la resolución del procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la convocatoria, se ha notificado a la persona ganadora del premio y se procede a la publicación del resultado en la página web del Área y en la BNDS (Base Nacional de Datos y Subvenciones). Asimismo se informa que de acuerdo con lo establecido en el mismo artículo, *la resolución pondrá fin a la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer las acciones que procedan ante la jurisdicción competente, pudiendo no obstante, interponer con carácter previo y potestativo, recurso de reposición.*

En Málaga a la fecha de la firma electrónica.

El Concejal Delegado de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad.

Fdo: Francisco Manuel Cantos Recalde.

Código Seguro De Verificación	Yw77f42xtpN+vWdBtVIJAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	08/04/2024 19:07:20
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Yw77f42xtpN+vWdBtVIJAw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

